

1.10.2. Departamento de Recursos Humanos**Objetivo**

Desarrollar, implementar y fomentar las relaciones humanas con el fin de lograr una organización de trabajo eficiente y armónica como base fundamental del éxito de la Institución.

Facultades Especificas:

- I. Apoyar al Director en la contratación del personal del Instituto.
- II. Conducir las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores.

- III. Administrar nóminas y prestaciones de los trabajadores.
- IV. Llevar el control de lo expedientes del personal del Instituto.
- V. Promover la capacitación de los trabajadores al servicio del Instituto.
- VI. Las demás que le asigne el Director de Administración y Finanzas.